

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DEL SABADO 12 DE MAYO DE 2018.

EN EL DÍA DE LA FECHA, SÁBADO 12 DE MAYO DE 2018, A LAS 7:15 DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UCSM, SE REUNIERON, EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD, DR. GABRIEL TORREBLANCA LAZO, EL SEÑOR DIRECTOR DE ESCUELA DE DERECHO DR. MAURO PARI TABOADA, EL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DR. ALFREDO LOVÓN SÁNCHEZ, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO DR. MARCO FALCONÍ PICARDO, LOS DOCENTES DR. MAURICIO MATOS ZEGARRA, Y DRA. ANA MARÍA AMADO MENDOZA, ASÍ COMO LOS ALUMNOS VANESSA AGUIRRE, ALEJANDRO TITI, Y MIRNA RETAMOSO.

NO ESTUVIERON PRESENTES: LOS SEÑORES DOCENTES, DR. JOSÉ SUÁREZ ZANABRIA, QUIEN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR RAZÓN DE VIAJE, EL DR. JUAN CARLOS VALDIVIA CANO. ASÍ COMO TAMPOCO EL ALUMNO ANTHONY CHACÓN.

SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES SOBRE EL ANTERIOR CONSEJO: LA DRA ANA MARÍA AMADO MENDOZA, PRESENTÓ UNA EXCUSA PARA LA ANTERIOR CONVOCATORIA AL CONSEJO DE FACULTAD, POR MOTIVOS DE SALUD, TENÍA UNA CONSULTA MÉDICA; IGUALMENTE LOS DOCENTES: DR. MAURICIO MATOS Y DR. JUAN CARLOS VALDIVIA, POR RAZONES DE TENER DICTADO DE CLASES TAMPOCO PODÍAN ASISTIR Y EL DR. MAURO PARI, TAMBIÉN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR TENER UNA ENTREVISTA PERSONAL EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

2.- RENUNCIA DEL DR. MAURO PARI TABOADA, EL DR. MAURO PARI, HA PRESENTADO UN DOCUMENTO EN EL QUE HACE CONOCER SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, DICHO DOCUMENTO FUE LEÍDO POR EL DECANO. EL SR DECANO INDICÓ QUE, LA RENUNCIA ESTA DIRIGIDA AL SR. RECTOR, Y LA MISMA SERÁ TRATADA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

3.- CARTA DE RENUNCIA DE LA DOCENTE DRA. GLORIA ACHATA GONZÁLES, A SU CARGO, DE TIEMPO COMPLETO. LA CARTA DE RENUNCIA ES DE FECHA 03 DE MAYO DE 2018. EL CONSEJO DE FACULTAD, DELIBERÓ Y ESTANDO A LA NORMATIVIDAD, SE ELEVA AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU CONOCIMIENTO.

4.- SOBRE DOCENTES A TIEMPOS COMPLETOS, PEDIR UN ACUERDO AL SEÑOR VICERRECTOR. SE ACORDÓ QUE EL SEÑOR DECANO SOLICITE AL VICERRECTOR ACADÉMICO, VARIAR LAS FUNCIONES DE LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

5.- RECUPERACIÓN DE HORAS LECTIVAS. SE HAN PRESENTADO DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES LOS DOCENTES PODRÍAN FALTAR A SU DICTADO DE CLASES; COMO **POR EJEMPLO:** POR RAZONES DE SALUD, POR RAZONES DE ASISTIR A UN EVENTO ACADÉMICO DE LA MISMA UNIVERSIDAD, Y OTROS SIMILARES. SE DEBE DE SOLICITAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, PARA QUE INDIQUEN LOS CASOS EN LOS QUE LOS DOCENTES ESTÁN OBLIGADOS A RECUPERAR SUS CLASES Y LOS CASOS EN LOS QUE NO TIENEN TAL OBLIGACIÓN.

6.- **EL TIEMPO COMPLETO QUE SE DEDIQUE A INVESTIGACIÓN, SEA A DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SUNEDU, HA OBSERVADO QUE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, EXISTE CARENCIA DE INVESTIGACIÓN, LO QUE DEBE DE PONERSE EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA, PARA LOGRAR TAL FIN, ESTO ES QUE UN DOCENTE SE DEDIQUE, A ESTA LABOR A TIEMPO COMPLETO, DEBE DE CONSULTARSE AL SR. RECTOR DE LA UCSM. ESTA LABOR SERA ENCARGADA AL DOCTOR MARCO FALCONI PICARDO.

7.- **EL DOCENTE QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD, DEBERÁ DISPONER DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, EL TIEMPO COMPLETO QUE SEA ASIGNADO, NO DEBERÁ TENER CARGA ACADÉMICA, PARA QUE PUEDA CUMPLIR SU LABOR EN FORMA EFICIENTE. PARA ESTE FIN DEBE CONSULTARSE AL SR. RECTOR. ESTA LABOR SERA ENCARGADA AL DOCTOR MARCO FALCONI PICARDO.

8.- **EVENTO DENOMINADO, ESCUELA REGIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO PARA MUJERES**. ESTE EVENTO ESTÁ SIENDO ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS Y LA RED DE MUJERES IBEROAMERICANAS Y SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL SÁBADO 12 DE MAYO CON UNA DURACIÓN DE DOS MESES, SIENDO LA RESPONSABLE LA SRTA NORMA ORTEGA.

9.- **JUSTIFICACIONES PARA LA SESIÓN DE HOY**, EL DOCENTE JOSÉ SUÁREZ ZANABRIA, PRESENTÓ UN DOCUMENTO CON EL QUE JUSTIFICA SU INASISTENCIA.

10.- **SOLICITUD DE LOS DOCENTES**. EL DOCENTE MAURO PARI, LA DRA. ANA MARÍA AMADO, EL DR. JOSÉ SUÁREZ Y EL DR. MAURICIO MATOS, SOLICITAN SE LES EXPIDA UNA SERIE DE DOCUMENTOS. SE ACUERDA QUE SE LES EXPIDA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SEGÚN DOCUMENTO PRESENTADO PARA TAL FIN.

11.- **HORARIO Y FECHAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD**. SE ACORDÓ QUE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD SE LLEVEN A CABO LOS DÍAS MIÉRCOLES. A LAS 12:15 HORAS, DE LA SEGUNDA Y CUARTA SEMANA DE CADA MES. PARA LO CUAL, TODOS LOS DOCENTES Y ALUMNOS PRESENTES ESTÁN NOTIFICADOS CON ESTE ACUERDO.

12.- **DESAYUNO DE TRABAJO**, EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE MAYO, SE LLEVÓ A CABO EL DESAYUNO DE GRUPOS DE INTERÉS. HA RESULTADO EN FORMA POSITIVA, TENIENDO EN CUENTA LOS APORTES DE LOS ASISTENTES. SE ACORDÓ MODIFICAR LA MISIÓN Y LA VISIÓN, HACER CAMBIOS EN LA CURRICULA Y/O MALLA CURRILUCLAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

13.- **REUNIÓN DEL SR DECANO, CON REPRESENTANTES DE LA OFICIA DE CALIDAD**, SE ACORDÓ QUE EL SEÑOR DECANO SE REUNA, CON LOS MIEMBROS DE LA OFICINA DE CALIDAD, PARA SEGUIR TRAMITANDO LA ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD.

14.- **DOCENTES A TIEMPOS COMPLETOS**. SE TOMA EL ACUERDO DE QUE NOS DESIGNEN DOS DOCENTES MAS PARA TIEMPOS COMPLETOS, YA QUE ACTUALMENTE TENEMOS TRES DOCENTES A TIEMPO COMPLETO. PARA ESTE FIN SE OFICIARÁ AL SR. RECTOR.

15.- **DOCENTE ANTHONY MEDINA RIVAS PLATA. ADSCRITO A LA FACULTAD DE SOCIALES, SE LE DESIGNE 10 HORAS EN LA CARGA NO LECTIVAS**; PARA QUE PUEDA TRABAJAR EN EVENTOS ESPECIALIZADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS Y EN INVESTIGACIÓN. SE APRUEBA DICHO ACUERDO Y SE LE CITARÁ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.

16.- ASAMBLEA DE DOCENTES DE CARÁCTER INFORMATIVA. SE ACORDÓ INVITAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PARA LA MISMA, DEBIENDO DE COORDINAR CON ELLOS LA FECHA PARA REALIZAR DICHA ASAMBLEA.

ESTA ACTIVIDAD ESTÁ A CARGO DEL DR. JOSÉ ALFREDO LOVÓN SÁNCHEZ, PARA QUE COORDINE LAS MENCIONADAS FECHAS.

17.- DOCENTE LELIA LAZO. HA PRESENTADO UN INFORME SOBRE ACREDITACIÓN. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- PROYECTO DE EVALUACIÓN. LOS DOCENTES JULIO FERNÁNDEZ HUARANGA, Y DOCENTE CARLOS MONTES DE OCA, PRESENTAN EL PROYECTO DE DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL. SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

SE DA POR CONCLUÍDO EL CONSEJO DE FACULTAD A LAS 10.00 A.M.

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left side, there are four distinct signatures, with the bottom one appearing to contain the name 'Peru'. On the right side, there are three signatures, with the top one being the largest and most prominent, clearly legible as 'José Alfredo Lovón Sánchez'. The signatures are arranged in two columns, with the right column containing more prominent and larger signatures.